MÁSTER EN BIOMEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

COORDINACIÓN ACADÉMICA

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Biomedicina se garantiza con:

EL COORDINADOR DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado/Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

La COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Medicina como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN BIOMEDICINA

La composición de la Comisión Académica del Máster es la siguiente:

- Decano de la Facultad de Medicina: D. Antonio Lorenzo Peñuelas.
- Delegada del Decanato para coordinar el Máster Universitario en Biomedicina: Dña. Cecilia Matilde Fernández Ponce.
- Profesor que representa las asignaturas del módulo metodológico: D. Enrique Aguado Vidal.
- Profesor que representa las asignaturas del módulo específico: Dña. Mónica García Alloza.
- Profesor representante de las prácticas: D. Félix Ruiz Rodríguez.
- Profesor representante de los TFMs: Dña. Carmen Castro González
- Profesor representante de los departamentos clínicos: D. Fernando Bugatto.
- Profesor externo: D. Carlos Costela
- Estudiante del programa: A elegir entre los estudiantes de cada curso académico.

Las reuniones ordinarias de la Comisión Académica del Máster se realizan:

- Antes de iniciarse el curso (última quincena de octubre)
- Al preparar el informe anual de seguimiento (última quincena de febrero)

Se realizan también reuniones por Vía telemática y en casos necesarios, reuniones presenciales extraordinarias.

COMISIÓN DE TFM DEL MÁSTER EN BIOMEDICINA

La composición de la Comisión de TFM del Máster es la siguiente:

- Decano de la Facultad de Medicina: D. Antonio Lorenzo Peñuelas.
- Delegada del Decanato para coordinar el Máster Universitario en Biomedicina: Dña. Cecilia Matilde Fernández Ponce.
- Profesor representante de las prácticas conducentes a realización de los TFMs: D. Félix A. Ruiz Rodríguez.
- Profesor representante de los TFMs: Dña. Carmen Castro González.
- Profesor representante de los tutores de Prácticas en laboratorios de investigación: Dña. Mónica García Alloza.
- Profesor representante de los tutores de Prácticas en Servicios Hospitalarios: Dña. Ana Sáez-Benito Godino.